



Las Piedras, 09 de Julio de 2019

Acta 028/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González haciéndose presentes los Concejales Ana Cuadra, Romina Espiga, Alejandra Erche, Walter Lascano, Ricardo Mazzini, Maria Gonzalez, Nelson Aita, Ines Silva, Milton Nuñez, Jose Delgado, Andrea Marengo
Falta con aviso por enfermedad, Alvaro Buscarons.

Siendo la hora 19.15 comienza la sesión

Se reciben a los Sres. Muzzi y Hemonnot, que proponen realizar una Feria Gastronómica con Food Truck en el mes de Setiembre/2019 en el Parque Artigas, la propuesta consiste en fomentar la integración entre el público y los productores del Departamento. En la Feria se crearan espacios de música y esparcimiento en paralelo con la Feria.

1- Firma del Acta 027/2019 y Resoluciones 250 a 255/2019 . Se aprueban 5 en 5.

2- Informes de Comisiones Asesoras: Comisión de género informa que el 5/7/19 a la hora 18.00 se mantuvo una reunion con el Colectivo Diverso y la Coordinadora de Cultura Sra. Claudia Ramos, tratándose el tema de la Marcha de la Diversidad que se realizará el 21/9/19 desde el Mástil a la Plaza y luego en la Plaza se realizaran eventos artisticos y Feria Artesanal, para ese día se solicita infraestructura al Municipio y difusión de las actividades. Se propone que se ingrese en el punto N° 17 del orden del día. Se aprueba 5 en 5.

3-INFORMES DEL ALCALDE: - Debido a que los vecinos de Barrio Herten plantearon inconvenientes con el ordenamiento del tránsito, se realizará una reunión en el Barrio con los vecinos, Dir. De Tránsito y Municipio de Las Piedras, el día 10/7/19 a la hora 19.00.

Se sigue trabajando en el Plan de Podas en las calles Luis A. De Herrera, Rivera casi Av. Artigas. Con la Cuadrilla de Gestión Ambiental se realizaran podas sobre la calle Batlle y Ordoñez, se retirarán algunos árboles que se encuentran en mal estado, se realizará la reforestación con las especies Liquidambar y Arce Canadiense.

Con motivo de la ola de frío se implementó un refugio en el Estadio Municipal, para personas en situación de calle, se les ofrece comida y leche.

Se colocará en el correr de la semana el refugio peatonal de seis metros de largo de la Parada de la Línea del 175.

- 4 -Tema de la Feria Gastronómica propuesta presentada por los Sres. Muzzi y Hemonnot, sigue en el próximo orden del día. Se aprueba 5 en 5.
- 5-Propuesta para la compra de Agendas 2020, sigue en el orden del día, se aprueba 5 en 5. Pilarica, Centralidad Barrial Andrea Mendoza y Comisión San Marcos.
- 6-Compra de un equipo de Aire acondicionado para la Oficina de ATP, se presentaron 3 presupuestos de diferentes Empresas aprobándose la compra a la Empresa Kostel, por un monto de U\$S 360 IVA incluido. Sea prueba 5 en 5.
- 7-Propuesta para la instalación de una puerta automática en el edificio del Municipio de Las Piedras, se propone que se soliciten presupuestos en otras empresas . Se aprueba 5 en 5.
- 8-Situación del camino la Huella, se informa que está dentro del Plan de Caminería Rural. Se le solicitará a la Dirección de Obras si esta definida una nueva intervención en el lugar.
- 9-Plan de Movilidad, confección de vallas para las Escuelas, se aprueba la compra a la Empresa que presentó el presupuesto mas economico de los materiales necesarios. Se aprueba 5 en 5.
- 10-2019/022634/2, solicitud de la Edil Silvia de Borda, referente a nombrar una calle de la ciudad con el nombre de Alcides Ghiggia, se mantendrá en el orden del día dado que ya se habia realizado una solicitud similar.
- 11-Se presentan las bases para el Proyecto Participativo Joven, se toma conocimiento y se aprueba 5 en 5.
- 12- Oficio 2019/023137/2, Pedido de informe del Edil Ricardo García sobre la situación de varias calles del Barrio Pueblo Nuevo (Senen Rodriguez, Paralela 6, Paralela 7 y Colman) , se informa que las calles solicitadas se encuentran comprendidas en el Plan de Obras, con el mejoramiento barrial de las pluviales y el bituminizado de la mayoría de las calles del Barrio Pueblo Nuevo.
- 13-Nota del Sr. Walter Martinez, solicita el auspicio del Municipio para realizar un video clip para el mes de la Afrodescendencia, el monto es de \$ 14.000. Cabe destacar que el video lo realizará Rodrigo Llorca, el gasto se realizará por Fondo Permanente. Se aprueba 5 en 5.
- 14-Compra de caños corrugados plasticos de 600 x 3 unidades para Campisteguy y caños de 800 x 7 unidades para el Barrio Obeliso, por un total de 435.900, se consultará con la Dir. Gral. De Obras y se evaluará la situación.
- 15-Obras en la Plaza de la Juventud, instalación de tres pèrgolas , se prevee u gasto de \$ 60.000, sige en el orden del día.
- 16-Presupuesto para la compra de chalecos, carnet, sobre y cinta para cuidacohes, se necesitan 100 Kit por un monto de \$ 43.000, a la Empresa Digital Data, por Fondo Permanente.Se aprueba 5 en 5.
- Se realizaran talleres a los cuidacoches, trabajando en conjunto con la Junta Nacional de Drogas, Dir. De Tránsito y Ministerio del Interior.
- Se propone que el chaleco y el carnet figure un número de registro.
- 17-Informe de la Comisión de Género se autoriza la infraestructura solicitada para la marcha de la

diversidad, impresión de 1000 volantes, 5 horas de publicidad rodante, sonidista y declarar de interés municipal la 3 era Marcha de la Diversidad de las Piedras. Se aprueba 5 en 5.

Siendo la hora 22.10, culmina la sesión

La presente Acta, se lee, otorga y firma el día 16 de Julio de 2019, ocupando los folios 62 al 64.

ALCALDE

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

ALM
Alfonso
Santos

RR
Ricardo R. Razzini